



AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL DE EL SALVADOR

Km 9½, Carretera Panamericana Ilopango, San Salvador, El Salvador, Centroamérica

Tel: 2565-4400, www.aac.gob.sv

FORMULARIO DE NOTIFICACIÓN DE LOS CHOQUES CON AVES

01/02 Operador:	03/04 Marca/Modelo de aeronave:	05/06 Marca/Modelo de motor:	07 Matrícula de la aeronave:	08 fecha:			09 Hora local:
				Día	Mes	Año	
10 Luminosidad:	11/12 Nombre del Aeródromo:		13 Pista utilizada:	14 Posición geográfica:			
A Alba <input type="checkbox"/>							
B Día <input type="checkbox"/>							
C Crepúsculo <input type="checkbox"/>							
D Noche <input type="checkbox"/>	15 Altitud (MSL):		16 Velocidad indicada:				
17 Fases del vuelo:			Consecuencia para el vuelo:				
A Estacionamiento <input type="checkbox"/>	E En ruta <input type="checkbox"/>	32 Ninguna <input type="checkbox"/>					
B Rodaje <input type="checkbox"/>	F Descenso <input type="checkbox"/>	* Regreso a plataforma <input type="checkbox"/>					
C Recorrido de despegue <input type="checkbox"/>	G Aproximación <input type="checkbox"/>	33 Despegue abortado <input type="checkbox"/>					
D Ascenso <input type="checkbox"/>	H Recorrido de aterrizaje <input type="checkbox"/>	* Excursión de pista <input type="checkbox"/>					
Partes de la aeronave:		Daños		34 Regreso inmediato por precaución <input type="checkbox"/>			
		Golpeada	Dañada				
18 Radome <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	* Regreso inmediato por emergencia <input type="checkbox"/>				
19 Parabrisas <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	* Desvío de ruta por precaución <input type="checkbox"/>				
20 Proa (excepto 18 y 19) <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	* Desvío de ruta por emergencia <input type="checkbox"/>				
21 Motor núm. 1 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	* Grave pérdida de control <input type="checkbox"/>				
22 Motor núm. 2 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	* Eventos GPWS <input type="checkbox"/>				
23 Motor núm. 3 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	* Evento TCAS <input type="checkbox"/>				
24 Motor núm. 4 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	* Aproximación inestable <input type="checkbox"/>				
25 Hélice <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	* Sobrepasso <input type="checkbox"/>				
26 ala/rotor <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	35 Se apagaron motores <input type="checkbox"/>				
27 Fuselaje <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	36 Otras (Especifíquese):				
28 Tren de aterrizaje <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	37 Condiciones del cielo:				
29 Estabilizador Vertical / Horizontal <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	A Cielo despejado <input type="checkbox"/>				
30 Luces <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	B Algunas nubes <input type="checkbox"/>				
31 Otros (especifíquese):	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	C Cielo cubierto <input type="checkbox"/>				
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Precipitación:				
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	38 Niebla <input type="checkbox"/>	39 Lluvia <input type="checkbox"/>	40 Granizo <input type="checkbox"/>		
46/47 Observaciones: (Describa los daños y las lesiones y agregue otros datos pertinentes)		41 Especie de Ave/Fauna*:					
		Número de aves:					
		Cantidad:	42 Observadas	43 Golpeadas			
		A 1 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
		B 2-10 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
		C 11-100 <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
		D más <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
		44 Tamaño de Aves/Fauna:					
		S Pequeñas <input type="checkbox"/>	M Medianas <input type="checkbox"/>	L Grandes <input type="checkbox"/>			
		45 Se advirtió al piloto del peligro:			Y Si <input type="checkbox"/>	X No <input type="checkbox"/>	
		Tipo de escenario:		A <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	C <input type="checkbox"/>	
		A: Reporte por piloto / B: Reporte por Mantenimiento / C Reporte por Personal en Tierra					
		Notificado por:					

* Nota al punto 41: Envíese todo resto de las aves, incluso fragmentos de plumas a la Jefatura de áreas verdes y control de fauna del aeropuerto

ESTA INFORMACIÓN ES REQUERIDA POR RAZONES DE SEGURIDAD AERONÁUTICA



AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL DE EL SALVADOR

Km 9½, Carretera Panamericana Ilopango, San Salvador, El Salvador, Centroamérica

Tel: 2565-4400, www.aac.gob.sv

INSTRUCCIONES DE LLENADO DE NOTIFICACIÓN DE LOS CHOQUES CON AVES

01/02 Operador: Persona natural o jurídica que opera una aeronave a título de propiedad, o en virtud de un contrato de utilización -diferente del fletamento- mediante el cual se le ha transferido legítimamente dicha calidad, figurando en uno u otro caso inscrita como tal en el correspondiente registro aeronáutico. Persona organismo o empresa que se dedica o propone dedicarse a la explotación de aeronaves.

03/04 Marca / Modelo Aeronave y 05/06 Marca / Modelo Motor: Corresponde a la información detallada del fabricante y modelo de la aeronave y su(s) motor(es).

07 Matricula Aeronave: Corresponde a la información detallada de la matricula /registro (número de cola) de la aeronave impactada.

08 Fecha: Corresponde a la fecha en la cual se presenta el impacto con ave u otra fauna. En formato día, mes y año; para el mes su diligenciamiento también debe ser numérico.

09 Hora Local: Se registra la hora y los minutos en el cual se presenta el impacto en formato de 24 horas.

10 Luminosidad:

- A) **Alba:** Período de transición entre la noche y día.
- B) **Día:** Período comprendido entre la salida y la puesta del sol.
- C) **Crepúsculo:** Período de transición entre el día y la noche.
- D) **Noche:** Período comprendido entre la puesta y la salida del sol.

11/12 Nombre del Aeródromo: Nombre del aeropuerto donde ocurre el impacto, en caso de que ocurra en ruta se coloca la fase de vuelo y altura.

13 Pista Utilizada: Corresponde a la pista utilizada para aproximación, aterrizaje o despegue cuando ocurra el choque con aves u otra fauna, o posición de la calle de rodaje o intersección más cercana.

14 Posición Geográfica: Corresponde a las coordenadas del punto de impacto, o mediante una referencia en orientación magnética y distancia a una ayuda para la navegación o población reconocible.

15 Altitud: Corresponde a la altitud indicada en los instrumentos de la aeronave. (MSL -sobre el nivel medio del mar).

16 Velocidad Indicada: Se reporta según el indicador de velocidad aerodinámica o anemómetro de la aeronave. Las unidades corresponden a Nudos (KT)

17 Fases de Vuelo: Se transcribe la descripción de las Fases de vuelo según la OACI.

- A) **Indeterminada:** No se tiene conocimiento de la fase de vuelo y/o el impacto fue encontrado durante la inspección en tierra.
- B) **Rodaje:** La aeronave se mueve sobre la superficie del aeródromo con fuerza propia, antes de despegar o luego de aterrizar.
- C) **Despegue:** Desde la Aplicación de potencia de despegue, durante la rotación y hasta una altitud de 35 pies por encima de la elevación de la pista.
- D) **Ascenso:** Desde el final de la sub-fase de despegue hasta la primera reducción de potencia prescrita, o hasta alcanzar los 1000 pies por encima de la elevación de la pista o del circuito VFR, lo que ocurra primero.
- E) **Crucero/Ruta:** Reglas de Vuelo por Instrumentos (IFR): Desde que se termina el Ascenso inicial pasando por la altitud de crucero hasta la conclusión del descenso controlado a la posición inicial de la aproximación. Reglas de vuelo visual (VFR): Desde la conclusión del Ascenso inicial, pasando por crucero y descenso controlado a la altitud del circuito VFR o a 1000 pies por encima de la elevación de la pista, lo que suceda primero.
- F) **Descenso:** IFR (Reglas de Vuelo por Instrumentos) Descenso desde crucero hasta la posición inicial de la aproximación o de entrada al circuito VFR. VFR: Descenso desde crucero hasta entrar al circuito VFR o 1000 pies por encima de la elevación de la pista, lo que suceda primero.
- G) **Aproximación:** -Regla de vuelo por-instrumentos (IFR): Del punto de posición inicial de la aproximación, hasta el comienzo de la alineación para aterrizar. Reglas de Vuelo Visual (VFR): Del



AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL DE EL SALVADOR

Km 9½, Carretera Panamericana Ilopango, San Salvador, El Salvador, Centroamérica

Tel: 2565-4400, www.aac.gob.sv

punto de entrada al circuito VFR, o 1000 pies por encima de la elevación de la pista hasta el comienzo de la alineación para aterrizar.

- H) **Aterrizaje:** Desde comienzo de la alineación para aterrizar hasta que la aeronave sale de la pista de aterrizaje o se detiene en ella; o cuando se aplica potencia para despegar en el caso de aterrizajes "toque y despegue"

PARTES GOLPEADAS DE LA AERONAVE: Se debe relacionar las partes afectadas por el impacto y la magnitud del daño causado, de la siguiente manera: ND cuando no se presentan daños, DDL cuando el daño se encuentra dentro de límites o DFL cuando el daño se encuentra fuera de límites. Los límites referidos corresponden a aquellos que los manuales técnicos de la aeronave dispongan para continuar o suspender su operación.

18 RADOMO

19 PARABRISA

20 (EXCEPTO 18 Y 19)

21 MOTOR No. 1

22 MOTOR No. 2

23 MOTOR No. 3

24 MOTOR No. 4

25 HELICE

26 ALA/ROTORES {HELICOPTERO}

27 FUSELAJE

28 TREN DE ATERRIZAJE

29 ESTABILIZADOR VERTICAUHORIZONTAL {COLA}

30 LUCES

31 OTROS (ESPECIFIQUE)

CONSECUENCIAS PARA EL VUELO:

32 NIGNUNA: El impacto no genera consecuencias de ningún tipo al vuelo.

- * **REGRESO A PLATAFORMA:** Como consecuencia del impacto la aeronave debe regresar a una posición de parqueo en la plataforma

33 DESPEGUE ABORTADO: Como consecuencia del impacto la aeronave se ve obligada a abortar su despegue.

EXCURSIÓN EN PISTA: Como consecuencia del impacto la aeronave se sale por los costados o por los extremos, excediendo la pista asignada durante el despegue o el aterrizaje.

34 REGRESO INMEDIATO POR PRECAUCION: Como consecuencia del impacto la aeronave se ve obligada a regresar al aeropuerto de origen como precaución ante un eventual y no reconocido daño de esta.

- * **REGRESO INMEDIATO POR EMERGENCIA:** Como consecuencia del impacto la aeronave se ve obligada a regresar al aeropuerto de origen ante un daño evidente que le ha generado una situación de emergencia.
- * **DESVIO RUTA POR PRECAUCION:** Como consecuencia del impacto la aeronave se ve obligada a desviar su ruta procediendo al aeropuerto alternativo como precaución ante un eventual y no conocido daño en la misma.
- * **DESVIO RUTA POR EMERGENCIA:** Como consecuencia del impacto la aeronave se ve obligada a desviar su ruta procediendo al aeropuerto alternativo ante un daño evidente que le ha generado una situación de emergencia.
- * **GRAVE PERDIDA DE CONTROL:** Como consecuencia del impacto la aeronave pierde gravemente su controlabilidad.



AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL DE EL SALVADOR

Km 9½, Carretera Panamericana Ilopango, San Salvador, El Salvador, Centroamérica

Tel: 2565-4400, www.aac.gob.sv

- * **EVENTO GPWS:** Como consecuencia del impacto la aeronave se ve inmersa en un evento que le genere alarmas de su sistema de advertencia de proximidad del terreno. (Ground Proximity Warning System).
- * **Evento TCAS:** Como consecuencia del impacto la aeronave se ve inmersa en un evento que le genere alarmas a su sistema de alerta tráfico y prevención de colisiones (Traffic Alert And Collision Avoidance System).
- * **APROXIMACION INESTABLE:** Como consecuencia del impacto la aeronave pierde la estabilidad de su aproximación.
- * **SOBREPASO:** Como consecuencia del impacto la aeronave se ve obligada a efectuar un sobrepaso.

35 SE APAGARON MOTORES: Como consecuencia del impacto la aeronave se ve obligada a realizar procedimientos de emergencia y establecer comunicación inmediata con el ATC del aeródromo más cercano para informar sobre lo ocurrido y establecer coordinación de procedimientos a seguir.

36 OTRAS (ESPECIFIQUESE): Si ocurre una consecuencia para el vuelo diferente a las descritas anteriormente especificar.

37. Nubosidad:

- A) **Cielo despejado:** Sin Nubosidad
- B) **Algunas Nubes:** Media Nubosidad
- C) **Cielo Cubierto:** Alta Nubosidad

PRECIPITACION:

38 NIEBLA

39 LLUVIA

40 GRANIZO

41 ESPECIE DEL AVE/ FAUNA: Debe registrarse el nombre común o científico, para este fin se cuenta con un OPAF en el aeropuerto, quien puede brindar asesoría en el reconocimiento de la especie.

Numero de Aves/ Fauna: Debe registrarse la cantidad de aves/ fauna

(42) Observadas en el plano visual de la aeronave y/o

(43) Golpeadas por la aeronave.

44 TAMAÑO DE LAS AVES/ FAUNA: Debe registrarse el tamaño de la cantidad de aves / fauna golpeadas por la aeronave.

45 ADVERTENCIA AL PILOTO DEL PELIGRO: Debe registrarse si se realizaron las recomendaciones pertinentes de la presencia de aves / fauna en el aeropuerto.

46/47 OBSERVACIONES: Corresponden a la información que se considere relevante y no este contenida en el formato de registro, tal como descripción de daños y lesiones, y otros datos pertinentes.

TIPO DE ESCENARIO: Se debe consignar la fuente de origen del registro, siendo estos:

- A) Reporte piloto
- B) Reporte por mantenimiento
- C) Reporte de personal de tierra

NOTIFICADO POR: Debe registrarse el nombre y cargo de la persona que elabora el registro.